



Resolución de Decanato **428 / 2025 - NAT -UNSa**  
Expte. 10.824/24 - Causante: DGAE - FCN - Asunto: Gastos varios-Decanato  
C/RES. 330-SPU

**De: NAT - DIR. PRESUPUESTO Y RENDICION DE CUENTAS**



Salta,  
07/04/2025

Expediente N° 10.824/2024  
Cuerpos I y II

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con gastos efectuados para las distintas áreas de la Facultad de Ciencias Naturales; y

CONSIDERANDO:

Que los gastos realizados por las distintas áreas fueron esenciales para garantizar la continuidad y eficiencia de las actividades académicas y administrativas, permitiendo el normal funcionamiento de la Facultad de Ciencias Naturales y contribuyendo a la consecución de sus objetivos institucionales.

Que los comprobantes presentados, fueron debidamente conformados de acuerdo a la normativa vigente, los cuales ascienden a la suma total de Pesos Ciento Treinta y Seis Mil (\$ 136.000,00).

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA VICECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: APROBAR las erogaciones realizadas para las diferentes áreas de la Facultad de Ciencias Naturales, por la suma total de Pesos Ciento Treinta y Seis Mil (\$ 136.000,00) por las razones expresadas precedentemente.

ARTÍCULO 2º: IMPUTAR los presentes gastos al presupuesto de la Facultad en la partida e incisos correspondientes.

R.4589.024.004.004.16.02.00.00.24.00.2.1.1.0000.1.21.3.4	\$ 56.000,00
R.4589.024.004.004.16.02.00.00.24.00.3.3.3.0000.1.21.3.4	<u>\$ 80.000,00</u>
TOTAL	<u>\$ 136.000,00</u>



Resolución de Decanato **428 / 2025 - NAT -UNSa**  
Expte. 10.824/24 - Causante: DGAE - FCN - Asunto: Gastos varios-Decanato  
C/RES. 330-SPU  
**De: NAT - DIR. PRESUPUESTO Y RENDICION DE CUENTAS**



Salta,  
07/04/2025

**ARTÍCULO 3°:** HÁGASE saber a quién corresponda, publíquese en la página de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General Administrativo Económica para su toma de razón y demás efectos.

vg

MSc. Ana Liliana Zelarayán  
Secretaria de Articulación Institucional  
Facultad de Ciencias Naturales

Dra. Marta Cristina Sanz  
Vicedecana  
Facultad de Ciencias Natural